

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 13 Agosto 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.985

Correspondencias

Madrid 9 de Agosto.

La idea de que se organice un Ministerio fusionista no pre- idido por el Sr. Sagasta, sino por el Sr. Alonso Martínez ú otro personaje de la mayoría, ha sido inmediata y terminantemente rechazada por los ministeriales.

Este proyecto lo acariciaban araso todos los disidentes, lo mismo el Sr. Gamazo, que el Sr. Mártes y el general Cassola, pero sobre no resolver otra dificultad que la de satisfacer momentáneamente su amor propio, viendo que caía del poder el señor Sagasta, tiene el inconveniente de que éste continuaria siendo el jefe del grupo mas numeroso del partido fusionista, y, por consiguiente, cualquier Ministerio que se organizara tendria que vivir dentro de las actuales Cortes, bajo su tutela, como sucedió al Ministerio presidido por el señor Posada Herrera, reproduciéndose lo que entonces ocurrió, con lo cual nada ganaria el partido capitaneado por el actual presidente del Consejo de Ministros, ni evitaria la subida de los conservadores al poder.

Crean muchos conservadores que el llamamiento de su partido á ser Gobierno ha de verificarse en Noviembre, para que pueda hacer unas elecciones generales dentro del tiempo indispensable, para que las nuevas Cortes puedan votar los presupuestos generales del año económico de 1890 á 91. Juzgan otros menos impacientes, que tal suceso no se verificará hasta Mayo ó Junio del año venidero, cuando el actual Parlamento, votados los presupuestos, pueda dar por terminada la quinta legislatura.

Lo que parece mas natural es que el señor Sagasta, comprendiendo los propósitos de los disidentes, tarde todo lo posible en abrir las Cortes; que éstas no reanuden sus tareas hasta fines de Diciembre, y que entonces declare que el partido fusionista debe cumplir su programa votando el sufragio universal.

Aunque los conservadores no hagan una oposicion obstruccionista á esta reforma, que no la harán, hay en la mayoría y entre los disidentes opiniones tan diversas acerca de la extension que debe darse al sufragio, que seguramente el debate será muy extenso, si no es que los disidentes, continuando la conducta que han observado en las últimas sesiones, se proponen que las Cortes no puedan aprobar ni éste ni ningún otro proyecto de ley, para hacer imposible la marcha del Gobierno, en cuyo caso se precipitarán los sucesos, planteándose la cuestion de disolver las Cortes, ó de un cambio de Gobierno y de situacion política, pues se cree seguro que antes de consentir el Sr. Sagasta la formacion de un Gabinete fusionista no presidido por él, aconsejará á la Reina-Regente que llame al partido conservador.

Aún la reforma del actual Ministerio para antes de que las Cortes reanuden sus tareas y la formacion de un Gabinete de notables, es muy dudoso que se realice,

porque se sospecha que el Sr. Sagasta está en el último periodo de su vida ministerial.—P.

Madrid 9 de Agosto.

«La Gaceta» publica hoy el decreto admitiendo la dimision de alcalde de Madrid al Sr. Abascal.

Se ha publicado este decreto, y aún no sabemos quién será la persona que sustituya al alcalde saliente.

Suenan los mismos nombres que antes; pero asegúrase que ninguno de los señores aludidos aceptará el cargo de que se trata, por considerar desairada la situacion de los candidatos con tantos ofrecimientos, dilaciones y dudas.

Tendria que ver que, por la indiscrecion del Gobierno en este asunto, se encontrara con que entre los personajes de primera fila no tiene á quién ofrecer la Alcaldía, y se viera obligado á dársela al primero que la aceptase.

Del duque de Veragua, no hay noticia ninguna; pero se calcula como un mal síntoma el silencio del Sr. Sagasta que, si hubiera tenido alguna buena noticia que comunicar, se habria apresurado á transmitirla al Sr. Capdepon, en respuesta á sus últimos telégramas.

Como hoy ya ha empezado la suspension de concejales por tandas, y en tres ó cuatro dias quedará terminada esta tarea, yo creo que el Gobierno tomará con más calor esta cuestion, y procurará dotarnos de alcalde en breve plazo.

Del Sr. Martínez Luna se habla poco; pero hay quien dice que es muy posible que á la postre sea el agraciado.

Los escándalos de la comision de sisas han subido de punto, con haberse hecho pública la operacion de Bolsa llevada á cabo en perjuicio de los fondos del Montepío de empleados del Municipio.

La orden de comprar papel de sisas, contra lo acordado anteriormente por la comision, realizando esta compra con un 15 por 100 de pérdida para la Caja del Montepío, puesto que á sabiendas se compró el papel á 67 por 100, estando ó cotizándose á 52, es de un género tal, que merece pronto y ejemplar castigo.

¿Y habrá aún quien defienda á una parte del Municipio, porque no ha intervenido en estos y otros escándalos! Pero ¿los desconocian? Porque eso es lo que hay que averiguar.

Con respecto á la suspension, la responsabilidad debe ser igual para todos; unos porque faltaron, y otros porque lo toleraron con su indiferencia ó su silencio.

El Sr. Muriesa ha estado un año sin ir al Ayuntamiento: dícese que porque no queria hacerse solidario de tanta torpeza y miseria. ¿Y es metiéndose en su casa y callando, cómo cree ese señor que cumple con su deber?

¿Qué hay de las rectificaciones del señor Moret á la «interview» publicada hace algunos dias por «El Imparcial»?

El ex-ministro demócrata no dice esta boca es mia, y no se ha apresurado, como

se esperaba, á rectificar, ni lo que personalmente ataca al Gobierno, ni lo que viene á ser como una condenacion de su política.

Entretanto, el redactor de «El Imparcial» D Enrique Martínez, curándose en salud (y hace muy bien), ha manifestado á sus amigos que las manifestaciones consignadas en la «interview» son las mismas que hizo el Sr. Moret, y que él tomó taquígraficamente.

El Sr. Martínez no está dispuesto á enmendar ni una tilde siquiera de su trabajo, y si llega el caso dirá, en presencia del Sr. Moret, que solo ha transmitido á «El Imparcial» lo que oyó de sus lábios, si bien atenuándolo algo, para que perdiera parte de la crudeza con que habia sido expuesto.

Como se vé, le ha caído que hacer á don Sagismundo, si desautoriza al simpático corresponsal de «El Imparcial».

Hoy ha debido tener lugar en Fuenterabía el banquete de los conjurados.

En un círculo político he oido decir hoy que de este banquete saldrian acuerdos muy peligrosos para el Gabinete.

Los corresponsales se verán y desearán, para telegrafiar lo que se hable por los conjurados, pues conocido es el acuerdo de negar la entrada á aquéllos en el local donde se verifique la comida.

Los reformistas niegan el rumor de que está próximo el reingreso del Sr. Romero Robledo en el seno del partido conservador.—N.

SIMULACRO EN GIBRALTAR

Vá á celebrarse en Gibraltar un simulacro de ataque á la plaza.

La escuadra del Mediterráneo se apostará al pié de la plaza para defenderse del ataque imprevisto de una escuadra enemiga, desempeñando este último papel la del Canal, formada por once buques acorazados.

El objeto de este nuevo simulacro es el de conocer de un modo exacto y preciso los puntos vulnerables del Peñon, así como saber si las nuevas fortificaciones de que Inglaterra lo ha dotado recientemente, responden al fin que se les ha señalado.

EL EMPERADOR GUILLERMO EN INGLATERRA

El príncipe de Gales, comodoro de la escuadra de «yachts» reales, dió el mártes un banquete al emperador Guillermo y á su hermano el príncipe Enrique.

El banquete se celebró en Corves, y á su término, levantándose el príncipe de Gales, brindó de la manera mas calurosa y en los términos más afectuosos por el emperador Guillermo de Alemania, y dijo luego, según telegrafian á «El Imparcial»: «Confío en que el gran ejército alemán, el primero del mundo, y la escuadra que ayer visitamos, la más poderosa del Océano, sean los dos elementos de mayor fuerza para la conservacion de la paz en el mundo.»

El emperador Guillermo, entonces, le-

vantándose también, dijo que correspondía con otro no menos acendrado al efecto que le está manifestando la familia real inglesa; que agradecía de la manera más profunda el honor que le ha hecho la reina nombrandole almirante honorario, y que estimaba la distinción, tanto más cuanto que la escuadra inglesa habia despertado el día anterior su admiracion y la consideraba la más hermosa del mundo.»

Después añadió:

«Teniendo Alemania un ejército ajustado no solo á sus necesidades, sino también á sus deseos, y la Gran Bretaña una escuadra igualmente ajustada á sus necesidades y deseos, ambos elementos unidos, tienen que imponerse en Europa como el factor más importante para la conservacion de la paz.»

El príncipe Enrique de Prusia habló despues, diciendo que en nombre de la marina alemana, representada por él, brindaba por la marina inglesa, á la que tributó grandes y entusiastas elogios.

Los círculos políticos de Londres atribuyen á estos brindis gran trascendencia, pues creen ver en ellos el presagio de una alianza entre Inglaterra y Alemania.

El mismo periódico dá cuenta de la gran revista militar y simulacro de combate verificado en Aldershot en honor del emperador Guillermo.

El soberano de Alemania, acompañado de todos los individuos de la familia real inglesa, excepto el príncipe de Gales, que se encontraba ligeramente indispuerto, se presentó por la mañana en Aldershot, en cuyas inmediaciones estaban ya acampadas las fuerzas que habian de tomar parte en el simulacro y en la revista.

Estas han ascendido á 36.000 hombres, incluyendo fuerzas de todas las armas y voluntarios.

El emperador presenció con marcado interés el simulacro, que fingía la defensa del camino de Londres, amenazado por un ejército invasor recién desembarcado cerca de Worthing, y que avanzaba dividido en tres cuerpos y por tres caminos distintos.

Las maniobras de avance y defensa, ideadas por el general sir Evelyn Wood, duraron más de cuatro horas y abarcaban un espacio de más de 10 millas. Las tropas las ejecutaron con una brillantez que mereció repetidamente elogios del emperador. Este, muy interesado, recorrió los diversos puntos de accion, observando con mucha atencion los movimientos. Luego recorrió las líneas, y por último rodeado de la familia real inglesa, presenció el desfile.

Sus elogios más entusiastas han sido para los voluntarios, de los cuales, por cierto, han hecho hasta ahora muy poco aprecio los generales ingleses.

La reina Victoria pasó revista el jueves á los marinos y soldados de la escuadra alemana que esta anclada en Spithead. La fuerza que tomó parte en la revista subía á 1.500 hombres.

El emperador Guillermo, que vestía el uniforme de almirante alemán, acompañó á la reina, y cuando ésta acabó de pasar la

revista á las fuerzas el emperador dirigiéndose á sus soldados y marinos, les dijo: «S. M. la reina de Inglaterra está muy complacida de vuestro aspecto y con vuestra marcialidad y yo participo de su opinion.»

Después el emperador dió tres «hochs» (vivas) por la reina Victoria, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo y brío por los hombres que habían tomado parte en la revista. La reina mientras tanto sonreía llena de satisfacción y se inclinaba saludando á cada «hoch».

El emperador tomó «lunch» con la reina luego se despidió de ella.

A las siete y media de la tarde se embarcó á bordo del «Hohenzollern», y escoltado por la escuadra alemana y por una escuadrilla numerosísima de «yachts» y de vapores ingleses, salió para Amberes donde se propone desembarcar.

La visita del emperador Guillermo á Inglaterra ha terminado con un incidente triste. Un marinero del «Kaiser» cayó sobre cubierta desde lo alto de un palo, ó sea una altura de 70 piés, y quedó muerto en el acto.

Telégramas

París 9.—Antes que se reanudaré hoy la vista del proceso Boulanger los senadores pertenecientes á la derecha han celebrado una reunion para tomar nuevos acuerdos en cuanto á su actitud con respecto al proceso.

Se resolvió nombrar una comision de cinco senadores de la derecha para que redacte un proyecto de ley declarando incompetente al Senado para juzgar á Boulanger y consortes.

El proyecto se presentará tan luego como el procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire, termine la lectura de su requisitoria.

Si el Senado vota en contra del proyecto, las derechas se retirarán dirigiendo al país un manifiesto de protesta.

A la una se constituyó hoy nuevamente el Senado en Alto Tribunal de Justicia.

En los alrededores del Palacio Luxemburgo había poca gente y mucha policia.

Dentro, la concurrencia era tan grande como ayer, y las tribunas estaban llenas.

Mr. Naquet vestía americana de alpaca haciendo alarde del poco respecto que le inspira el Alto Tribunal.

Concedida que le fué la palabra, Mr. Quesnay de Beaurepaire continuó la lectura de la requisitoria.

Sigue ésta paso á paso á Boulanger en Clermont Ferrand y en París y en los hechos que dieron por resultado su expulsion del ejército durante sus conspiraciones y sus campañas de agitacion y de propaganda electoral.

No contiene hechos nuevos ni revelaciones inesperadas esta parte de la requisitoria, aunque la Asamblea se mostró impresionada alguna que otra vez, sobre todo al tratarse de la cuestion de dinero y de las tentativas de Boulanger para entrar en relaciones con el célebre banquero berlines Bleichroeder, el amigo de la corte alemana.

La lectura de cartas de militares ofreciéndose á Boulanger despertaron mayor interés. Principalmente una en que un oficial pedía á Boulanger «un nuevo Dos de Diciembre.»

Las izquierdas prorrumpieron en exclamaciones y en gritos de indignacion al escuchar esta frase.

Mr. Naquet, mientras tanto, se reía. Narró después el procurador general al historiador de la Liga de Patriotas, dispuesta para favorecer activa y resultantemente los planes ambiciosos de Boulanger.

Después leyó infinidad de documentos para probar que gran parte de la policia ha sido cómplice del exgeneral en muchas ocasiones.

Llevaba ya algunas horas leyendo Mr. Quesnay de Beaurepaire, la Cámara estaba cansadísima y se suspendió la vista hasta mañana.

El Congreso internacional de enseñanza secundaria y superior ha celebrado sesion hoy.

Presidió el Sr. Luna, quien pronunció

un discurso elocuente sobre la necesidad de completar los estudios científicos con estudios literarios y los literarios con los científicos.

El Sr. Luna fué muy aplaudido.

Tánger 9.—Los ministros de Bélgica y de Italia, Mr. Auspach y Sr. Cantagalli, se disponen á salir para Tetuán con objeto de visitar allí al emperador.

No llevarán, sin embargo, los regalos de costumbre cuando se trata de audiencias imperiales.

El ministro de España, Sr. Figuera, no irá á Tetuán seguramente, pues considera que su viaje no tendría objeto.

Con efecto, tengo entendido que el sultán advirtió hace pocos días á los ministros extranjeros residentes en Tánger, que está dispuesto á recibir sus visitas en Tetuán, pero que no tratará con ninguno de ellos los asuntos oficiales que respectivamente les interesan.

Londres 9.—Antes de regresar á Alemania el emperador Guillermo encargó al duque de Cambridge, generalísimo del ejército inglés, que haga saber á las tropas que tomaron parte en las maniobras y revista miliar de Aldershot, el alto juicio que formó de su aspecto en general y de la marcialidad y dotes militares que demostraron en el simulacro.

En la orden del día comunicada al ejército inglés, el duque de Cambridge pone además en labios del emperador Guillermo estas palabras:

«Ha hecho mucho impresion en mi ánimo la suficiencia y la práctica perfecta que demostraron en el campo los batallones de milicia y de voluntarios, y doy las gracias á todos los oficiales y soldados por el placer que me dieron viendo manobrar á tan lucido ejército.»

Gaceta

NUEVOS ITINERARIOS

La real orden comunicada por el ministerio de Ultramar fijando á la Compañía Trasatlántica los itinerarios para 1889 90, dispone lo siguiente:

Que se mantengan las detenciones de los vapores correos en Puerto Rico durante las veinticuatro horas, según, viene figurando en los anteriores itinerarios.

Que se acepte en definitiva el cambio de fechas señalado para la salida del puerto de la Habana á la Península, á partir del próximo mes de agosto, que lo verificarán los días 10, 20 y 30 de cada mes, en vez del 5, 15 y 25, con arreglo á lo dispuesto por telegrama de 22 del actual.

Que se suprima el recorrido de Puerto Rico á la Coruña, al regreso de la Habana, fijado en el nuevo itinerario, y cuyo recorrido, ascendente á 3.283 millas, ni figura en el anterior, ni tampoco se explica por la Compañía la razón de incluirlo, tanto más cuanto que el viaje de la Habana á la Coruña lo rinde el buque de Santander durante la época cuarentenaria, y esa, escala no devenga mayor subvencion, con arreglo á lo que se determinó por real orden de 14 de mayo último, con motivo del establecimiento de dicha escala en el puerto de la Coruña, cuya real orden, si bien se modificó por la de 30 de junio, solo fué en lo referente al nuevo señalamiento de las escalas que han de hacer los buques en Santander y Coruña durante la citada época cuarentenaria; más no por eso alteró aquella determinacion que se halla vigente en cuanto al indicato extremo.

Se mantiene así mismo en los itinerarios de extensiones la escala de Progreso, como obligatoria en el viaje de ida y vuelta de la Habana y Veracruz, según viene figurando en los anteriores itinerarios, y acerca de la cual se dijo á la Compañía Trasatlántica, por real orden de 25 de octubre último la razón de que fuera obligatoria dicha escala.

Se suprime el recorrido que se fija entre Habana y Veracruz de 824 millas, así como los días de navegacion que se invier-

ten en dicho recorrido, por no constar en el anterior itinerario ni haber motivo para que figure en el nuevo, donde ya queda consignado el correspondiente recorrido, toda vez que se mantiene en obligatoria la referida escala de Progreso, del mismo modo que la de Santa Marta en la vuelta á Habana, con arreglo á lo dispuesto en la citada real orden de 25 de octubre próximo pasado.

Y por último, que atendiendo á la observacion que la compañía estampa en los itinerarios del servicio de las extensiones, referente á que los vapores podrán adelantar ó retrasar su salida para dicho servicio cuando las necesidades del tráfico lo exijan, se accede á lo solicitado por la misma, siempre que se justifique debidamente cuando tenga efecto el adelanto ó retraso en las salidas de los buques, y entendiéndose en todo aquello que no perjudique al servicio y los intereses del Estado.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Por el ministerio de la gbernacion se pasó el día 6 á la direccion de Beneficencia y Sanidad una real orden, en la que se dispone.

1.º Que la regla 1.ª de la real orden de 6 de marzo ultimo debe quedar en los mismos términos en que está concebida.

2.º Que sería oportuno, para mayor claridad, redactar la regla 2.ª en los siguientes:

«Los buques con patentes de dichos puntos en las que se espese que existe en los mismos epidemicamente la fiebre amarilla, deberán someterse al régimen sanitario prescrito en el art. 34 de la vigente ley de Sanidad.»

Y 3.º Que se mantenga en todo su vigor cuanto se dispone en la regla 3.ª, es decir, que la nota de casos aislados de fiebre amarilla fuera de la época cuarentenaria, ó sea desde 1.º de octubre á 30 de abril, ocasionará en los puertos del Mediterráneo y en las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Canarias tres días de cuarentena de observacion para las personas y buques con todo su cargamento, y en los puertos del Norte se tomarán las precauciones que señala la regla 13 de la real orden de 31 de marzo de 1888, ó sea que se cometa á tres días de práctica cuarentenaria á los buques con patente que espese la existencia de algunos casos de dicha enfermedad; pero cuando se empleen diez ó mas días en la travesía sin accidente á bordo, se admita libremente el pasaje y se fumigue y ventile durante cuatro ó seis horas el equipaje.

Esta mañana en la plaza de la Pescadería, el guardia Bravo ha pesado dos sacos de carbon que acababan de comprar dos individuos, encontrando á faltar entre los dos la friolera de catorce kilogramos del peso que debían tener.

El Administrador de Consumos del finido ejercicio, ha hecho entrega en el día de hoy al actual Administrador del Impuesto, la cantidad de quince mil pesetas, por el valor de los derechos correspondientes á las especies encontradas en los aforos de día 1.º de Julio último, sin perjuicio de la resolucion que en su día pueda recaer sobre las dificultades pendientes entre ambos Administradores.

El brazaete de oro que se había perdido y que anunciamos en nuestro periódico de anoche, fué encontrado por el soldado del Regimiento de Mindanao, Cándido Fernandez, perteneciente á la primera Compañía del primer Batallon, quien ha hecho entrega de dicho hallazgo á esta Redaccion.

Se nos dice que varias mujeres de Ciudadela, siguiendo la costumbre de años anteriores, llegaron ayer mañana á esta ciudad con dos carros cargados de alcarras, y que al pasar por el fielato de la Alameda, los guardas de consumos les manifestaron que aquel artículo debía adeudar los derechos fijados á las frutas y hortalizas en conserva, y que por tanto les correspondía pagar 86.40 pesetas. Considerando las vendedoras excesivo dicho impuesto dado el precio á que solían vender en esta plaza sus mercancías, antes que satisfacerlo, prefirieron reexpedirlas á Ciudadela.

La Excmo. Audiencia de este Territorio, ha sobreesido libremente la causa que se instruyó por el Juzgado de instruccion de este Partido contra los drogueros de esta poblacion, don Matin Valls y don Francisco Thomás, por resultas de otro de los famosos expedientes instruidos por el celeberrimo ex-Delegado de esta ciudad D. José Lon Albareda.

Por Real Orden de ocho del actual ha sido destinado á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Capitan General de Filipinas, el General de Brigada D. Cipriano Carmona y Trayero, que estaba en situacion de cuartel en esta ciudad.

El crucero «Castilla» ha salido de Cádiz para Barcelona, de donde se dirigirá á este puerto.

Ha sido nombrado juez municipal de Mercadal D. Francisco Brú y Pons.

Se halla casi restablecido el peon de albañil que se encuentra en el Hospital civil de esta ciudad de resultas de la caída que sufrió en la calle de Anuncivay.

Por Real Orden del 29 del pasado Julio ha sido nombrado para la plaza de Portero de Banda en los Reales Palacios, nuestro estimado amigo D. José M.ª Lopez Jimenez de Lerena. Felicitámosle.

Desde hoy queda abierto el pago de haberes correspondientes al mes de Julio último, á las clases pasivas, que los perciben por la Administracion Subalterna de este Partido.

Como anunciamos ayer, el Colegio de San Juan Berchmans ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de Santa María, la funcion religiosa en honor de su Patrono.

La veneranda imagen del Santo ha sido trasladada por cuatro alumnos desde el local que ocupa el Colegio á la iglesia, marchando los demás en lucido acompañamiento.

En el templo se ha celebrado solemne misa mayor, ocupando la Sagrada Cátedra D. Antonio Orfila, Párroco de Nuestra Señora del Carmen, y cantándose después por los alumnos algunos motetes con acompañamiento de órgano.

Nuestro querido amigo y activo corresponsal D. Francisco Peris y Mencheta, Director propietario de «El Noticiero Universal», y de «La Correspondencia de Valencia», acompañado de su señora esposa, ha marchado á París al objeto de visitar la Exposicion.

El cañonero «Alsedo» aprehendió la pasada semana en aguas de la Dragonera, un falucho cargado con veinte y cinco bultos de tabaco de contrabando.

Desde las doce de la noche de ayer ha refrescado notablemente la temperatura, debido al viento Norte que está soplando.

Como pueden ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, el vapor «Menorca» emprenderá mañana su penúltimo viaje á Argel y el día veinte y uno el último.

Habiendo sido aprobado por la superioridad el padron de cédulas personales que ha de regir en esta ciudad durante el corriente año económico, desde el día de hoy y á las horas de oficina han empezado á expedirse en la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido.

Por el correo de hoy D.^a Juana Beltran maestra de la escuela pública de niñas de esta ciudad, ha recibido la Real orden nombrándola para la elemental de niñas del segundo distrito de Lérida con el haber anual de 1650 pesetas y demás emolumentos.

La «Gaceta», de Madrid, correspondiente al día seis de los actuales, anuncia como vacantes varias plazas de Sanidad Marítima, y entre ellas las de médico de consigna y celador operario de este Lazareto y las de intérprete y celador escribiente de este puerto, cuyas plazas han de proveerse por concurso en los términos prevenidos en la legislación vigente.

«El Boletín Oficial» de la Provincia en hoja extraordinaria de ayer, publica la circular del nuevo gobernador civil de las Baleares en la que participa haber tomado posesion del cargo con que se dignó honrarle el gobierno de S. M.

También publica otra circular de D. Mariano Canals gobernador interino en la que manifiesta haber cesado en el mando.

Caso notable de longevidad en Mallorca: La semana pasada falleció el honor Juan Simó, dueño del predio «La Cova», término de Calviá. Tenia 100 años y 10 meses de edad. Fué reputado siempre por hombre de recto criterio, excelente corazón y buen cristiano.

Su ancianidad venerable ofrecia el tipo del honrado *payés* mallorquin, cuyo traje antiguo vestia.

Conservaba entera y sana toda su dentadura, buena agilidad, el uso de todos sus sentidos y el completo dominio de su inteligencia y voluntad.

Pasó á mejor vida y sin padecimiento alguno y diciendo á uno de sus hijos que acababa de cambiarle de postura: ¡Qué be estich are!

Deja ocho hijos, alguno de ellos octogenario, multitud de nietos y algunos biznietos.

«El Boletín Oficial» de esta provincia de día seis del actual publica la lista definitiva de los jurados del partido judicial de esta isla.

Procedente de Cienfuegos se halla fondeado en el lazareto el bergantin español «Cecilia», de 191 toneladas y 10 tripulantes, conduciendo 1426 sacos azúcar, 6 bultos cobre viejo, 1 caja dulces, 1 id. picadura, 74 sacos cera amarilla y 1 caja tabaco torcido.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de la siguiente carga:

273 sacos yeso en polvo; 3 barriles aguardiente; 10 tinajas jabon blando; 2 cajas jabon duro; 8 barriles vino; 15 bultos sillas; 3 id. tejido algodón; 297 bultos obra de barro; 29 bultos vidrio; 1980 kilos petróleo refinado; 4 sacos alpiste; 6 cubos almidon; 1 cubeta uvas; 300 garrafrones de vidrio; 21 fardos suela; 12 sacos habas; 25

cajas jabon; 1 barril aguardiente de cañi; 2 cajas leza; 6 sacos con grano; 1 caja goma elástica y 3 cajas calzado.

Además procedente de Argel ha condeuido 13 sacos salvado, 6 cajas vidrio y 2 canastos leza.

El ministro de la Gobernacion, en vista las consultas que han elevado al ministerio los gobernadores civiles de Lugo y Santander referentes á las dudas expuestas por algunos alcaldes de cómo ha de entenderse la mayor edad para las clasificaciones del padron de vecinos que se estaba formando con arreglo á la ley de 2 de Mayo último, y consiguientemente para el ejercicio del derecho electoral, por consecuencia del nuevo Código civil, ha dictado una real orden circular, fecha 5 de Agosto, disponiendo que la ley municipal debe continuarse interpretando y aplicando exactamente lo mismo que antes de publicarse el nuevo Código civil, y que por consiguiente hoy solo gozan de los derechos electoral y de vecindad los que antes los gozaban.

En Oran es reusada la moneda española, hasta el punto de no admitirla en ciertas casas sino con el enorme descuento de 20 por 100. Con este motivo, cunde el pánico entre las clases trabajadoras.

En los astilleros de Bilbao se necesitan carpinteros de ribera, herreros que hayan trabajado en construcciones de vapores, sepan bien su obligacion y deseen trabajar al tanto.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Menorca» son:

DE ARGEL

Rafael Pons Saguí; Lorenzo Villalonga; Juan Vila; Francisca Sintés; Francisca Santos ó hija; Catalina Sintés; Juana Sintés; Vicente Tudurí; Gabriel Pons, esposa y una hija menor; Margarita Beltran; José Manent; Antonio Amorós, Maria Canovas; Lorenzo Pons Pons; Antonio Pons Pons.

DE PALMA

Justino Rousant; Andrés Coll; Antonio Tomás; un carabinero, esposa y 3 hijos; José Redondo; Joaquin Pons; Margarita Fuasset.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia aprobando el presupuesto ordinario de esta Corporacion correspondiente al actual año económico y que se ponga en ejercicio desde luego.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Julio último.

Se acordó pase á informe de la comision respectiva una instancia de D. Miguel Olives en la que solicita se le arriende una caseta carniceria.

Se acordó pase á informe de la comision respectiva la contestacion dada por el arrendatario de consumos á las observaciones hechas por el arrendatario saliente al aforo de especies practicado en 1.º de Julio próximo pasado.

Se aprobó la tarifa de precios que ha de continuar rigiendo para los coches destinados al transporte de viajeros.

Se acordó celebrar las fiestas de San Luis y San Clemente en la forma de costumbre. Y se levantó la sesion.

Suscripcion para socorrer á los hermanos de Miguel Tudury y Sintés, peon de albañil, fallecido por resultas de haber caido de un andamio:

	Pesetas
Suma anterior	52 75
M. G.	2 00
Jaime Olives Pons	0 75
J. O. P.	2 00
Total	57 50

(Continúa abierta la suscripcion.)

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El «Cataluña» llegó el 7 á Santander procedente de Veracruz, la Habana y la Coruña.

El «Isla de Luzon» salió el 7 de Málaga para Cádiz, de donde zarpó el 8 para las Palmas, Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de la Habana para Veracruz.

El «Alfonso XII» salió el 8 de Veracruz para la Habana.

El «Habana» llegó el 8 al puerto de su nombre procedente de Veracruz.

El «San Francisco» salió el 8 de Puerto-Rico para la Habana y Colon.

El «M. L. Villaverde» salió el 8 de Ponca con rumbo á Puerto Rico.

El «Antonio López» fondeó el 8 en Buenos-Aires procedente de Marsella, Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Vicente de Cabo Verde y Montevideo.

El «España» fondeó el 8 en Liverpool procedente de Colon, Puerto-Rico, Vigo, Coruña, Santander y el Havre.

El «Isla de Mindanao» zarpó el 8 de Liverpool para la Coruña emprendiendo nuevo viaje á Manila.

El «Isla de Panay» salió el 8 de Cartagena para Cádiz y demás escalas hasta Liverpool.

El «Rabat» llegó el 9 á Barcelona procedente de Casablanca, Cádiz, Ceuta y Málaga.

El «San Agustín» llegó el 9 á Génova procedente de Barcelona y paso para Marsella.

El «Veracruz» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico, la Coruña y Santander, inaugurando los nuevos itinerarios aprobados por Real orden de 30 julio último, que publicamos.

—El «José Baró» ha pasado á ser propiedad de la Compañía Trasatlántica.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 12.—1 ternera, 77 kilos, Son Marcé de baix; 2 terneros, 144, Lucax; 1 vaca, 90, Binisequi; 1 buey, 239, Se Turreta; 1 ternero, 69, Sonarret; 2 corderos, 30, Jaime Gomila de S. Cristóbal; 1 cordero, 12, Trepucunet.

Telegramas

DE

El Bien Público

(o se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—1 t.

París.—Los Senadores orleanistas apoyarán al ex-general Boulanger en la causa que se le sigue por el Senado francés, sosteniendo que éste carece de competencia para juzgarlo.

Los católicos franceses realizan importantes y muy activos trabajos de organizacion, para tomar parte en las próximas elecciones generales.

Madrid 12.—3 t.

Debidamente autorizado, puedo asegurar que es de todo punto falsa la noticia circulada en algunos centros políticos, relativa á que el señor Cánovas habia telegrafiado al Sr. Conde de Toreno, y á los periódicos del partido conservador, desautorizando á los que piensan oponerse á que el Sr. Romero Robledo reingrese en el mismo.

Los Sres. Silvela y Conde de Toreno se muestran adversarios de que el referido Sr. Romero Robledo forme de nuevo en las filas conservadoras.

Madrid 12.—10 n.

El periódico conservador «El Estandarte» rectifica su actitud en el asunto relativo al reingreso del señor Romero Robledo en dicho partido, y declara que sólo al Jefe del mismo, Sr. Cánovas del Castillo, incumbe resolver sobre la procedencia é improcedencia de que se abran de nuevo al referido hombre público las puertas del partido.

París.—Los Senadores de las derechas han decidido retirarse del Senado en el caso de que éte se declare competente para entender en el proceso de Boulanger.

Madrid 12.—11:30 n.

Roma.—Se ha celebrado el entierro de Cairoli, que ha sido concurridísimo asistiendo los ministros.

En Atenas se ha promovido un motín popular por la cuestion de la Isla de Creta. Las tropas han cargado contra los amotinados resultando muchos heridos.

Madrid 13.—1 madrug.

París.—El Senado se ha declarado competente para conocer en el proceso contra el ex-general Boulanger por doscientos cincuenta y seis votos contra cincuenta y dos. Las derechas en vista de este resultado y cumpliendo su acuerdo se han retirado de la Cámara.

Ha parecido en Saint Orien un globo que se creía perdido.

Madrid 13.—10 m.

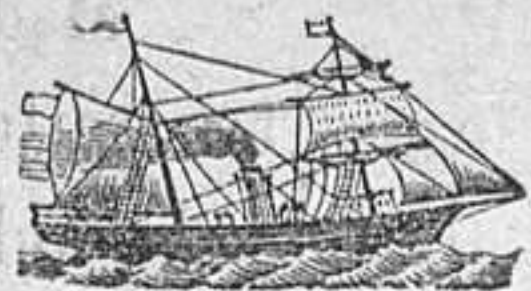
El Emperador de Austria ha llegado á Berlín, siendo recibido por Guillermo II de Alemania, abrazándose conmovidos ambos Emperadores. El tren real que conducía al Emperador Francisco José, ha merecido un espresivo recibimiento así del pueblo berlinés, como de las colonias extranjeras en aquella capital.

Madrid 13.—12:15 m.

Es completamente inexacto que el submarino Peral vaya á San Sebastian.

En la reorganizacion que se está haciendo en el Cuerpo de Infanteria de Marina, serán suprimidas veinte y siete plazas de alféreces.

Ha llegado á esta Córte el general Cassola.



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Penúltimo viaje del vapor-correo

MENORCA

á Argel con escala en Palma por la presente temporada.

Saldrá de este puerto el próximo miércoles 14 del actual á las seis de la tarde al mando de su capitán D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Los precios de flete y pasajes para Argel serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona.

Se participa al público que el espresado vapor-correo emprenderá SU ULTIMA ESPEDICION Á ARGEL con escala en Palma el miércoles 21 del corriente á la misma hora de su itinerario.

Mahon 13 Agosto 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—2'40 t.

4 por ciento Interior.	74'47
4 por ciento Exterior.	76'17
4 por ciento amortizable.	88'50
B. H. de Cuba id.	106'00
B. H. Colonial.	62'80
F. C. de Barna á Francia	61'50
Id. del Norte de España.	86'15
Orenses.	16'60
Acciones Almansa.	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'50
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	36'50
Id. Almansa.	72'87
Obligaciones Trasatlánticas.	85'75
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 60 rs vn. paga bajista.
Madrid 12.

4 p. ⊕ Interior.	74'50
4 p. ⊕ amortizable	88'80
Bill Hipos. ts. de Cuba.	105'90

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	761'4	762'6
Termóm. seco.	21'4	22'3
Id húmedo.	17'5	16'8
Direccion del viento.	N	N
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera.	Cubierto	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	22'8	
Id. máx. al sol.	27'5	
Id. mínima.	19'4	
Veloc. del viento en las úimas 24 hs. en Km.	499	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	6'8	
Ascenso del boróm. id.	3'8	
Descenso id. en id.	0'0	

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Hipólito y Casiano mártires y
S. Juan Berchmans confesor.Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Refugio en las Concepcionistas.

Mañana, en la parroquial iglesia de Santa María, al caer de la tarde se cantarán solemnes Completas en preparacion á la festividad y Misterio de María Santísima en su gloriosa Asuncion á los Cielos, terminando con la Salve y procesion dentro de la iglesia y adoracion de los pies de la Virgen en su glorioso lecho.

Santo de mañana

San Eusebio presbítero y confesor.

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 19 trips. 28 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse el servicio de acarreo interiores de todas clases en esta plaza y Fortaleza de Isabel 2.ª por el término de un año y un mes más, si conviniese á la Administracion militar, segun lo dispuesto por el Sr. Intendente militar de este Distrito en seis del actual, se invita por el presente anuncio, á una convocatoria de proposiciones particulares que con aquel objeto tendra lugar el dia diez y seis de Setiembre próximo á las diez de su mañana en esta Comisaría de Guerra, sita calle de San Sebastian número primero, con sujecion al pliego de condiciones redactado en 17 de Julio último y aprobado por la referida autoridad en la indicada fecha, que se hallará de manifiesto en esta oficina con el precio límite. Mahon 9 de Agosto de 1889.—Pedro Bordoy.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula personal de clase fecha N expedida por ; enterado del anuncio Agosto próximo pasado, inserto en el Boletín oficial de esta Provincia publicado el dia con el número y del pliego de condiciones y precio límite á que el mismo se refiere, para proceder á la convocatoria de proposiciones particulares á fin de contratar el servicio de acarreo interiores de todas clases en dicha Plaza y Fortaleza de Isabel 2.ª por un término de un año y un mes más, si conviniera á la Administracion militar, se obliga á verificar este servicio con arreglo á ellas por la cantidad de (en letra) pesetas diarias.
(Fecha y firma del proponente).

Administracion de Loterías de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 Agosto de 1889.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1630 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
780 de 800	700.000
99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	49.500
2 id. de 5.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

1630 1.168.000

Mahon 11 de Agosto de 1889 —El Administrador, Diego de la Torre.

D. Félix de Bascáran y Mu-
gártegui Administrador Subalter-
no de Hacienda del Partido de
Mahon.

Hago saber: Que habiendo aprobado la Superioridad el padron de cédulas personales del corriente ejercicio, desde el dia de hoy y siguientes laborables se expedirán las mismas en el local de esta Administracion Subalterna de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; debiendo advertir que el plazo señalado para obtener dicha cédula sin recargo es hasta el 30 de Setiembre próximo.

Mahon 13 Agosto 1889.—Félix de Bascáran.

D. Nicolás E. Tudurí Monjo

Recaudador de Contribuciones de
Mahon.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial», la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de 1889-90 de las contribuciones Territorial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 13 al 17 de Agosto en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 12 de Agosto de 1889.—El Recaudador, Nicolás E. Tudurí.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE
Menorca.—Mahon.

En los dias 13 y 14 del actual á las 5 de la mañana se foguearán en el sitio de cos tumbre del derruido Castillo de San Felipe, los reclutas del Regimiento Infantería de Mindanao incorporados recientemente. Lo que se hace saber para conocimiento del público.

Mahon 12 Agosto de 1889.—De O de S, E, el Comandante-Secretario, José Vivanco.

SUBASTA

El dia 16 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 18) con sujecion á las condiciones que obran en poder del mismo, la venta en licitacion verbal y á voluntad de su dueño de las fincas siguientes:

- 1.º Una Estancia llamada del «Pont d'en Janet» de extension de 17 hectáreas 67 áreas 50 centiáreas con un vergel y casa de recreo, situada en Llibertó de este término.
- 2.º Otra Estancia llamada «Els Bechs» de unas 12 hectáreas 48 áreas, juntamente con un vergel, situado tambien en Llibertó de este término.
- 3.º Una viña de cabida de unas 40 áreas con una casa de recreo, situada en las inmediaciones de esta ciudad en la nueva carretera de Ciudadela.
- 4.º Una casa en la calle de Alonso 3.º de esta ciudad n.º 6.
- 5.º Otra casa en la calle de la Iglesia de esta ciudad, n.º 12.
- 6.º Y otra casa en la calle de la Arravaleta de la misma ciudad n.º 21.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Príncipe num. 3 donde existía la Delegacion del Gobierno. Informes dirigirse al Marmolista de la Plaza de la Miranda num. 4.

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

En la imprenta de «El Bien Público.

Cocinero, cochero y panadero

Desean colocacion. Dirigirse en la imprenta de este periódico.

TINTA NEGRA

para escribir: en botellas de litro, medio litros y cuarto de litro

Tambien se vende suelta á precios módicos, en la Imprenta de Miguel Parpal, calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle del Norte. Para informes calle Puente del Castillo n.º 12.

OJO

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á 40 cént. de peseta el ciento

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto.
Informarán en esta imprenta.

Aceitunas

En el Almacén núm. 4, Rampa de la Abundancia, se venden Aceitunas manzanillo de muy buena calidad al precio de 7 cént. de escudo libra

PARA ALQUILAR

Lo están las casas núms. 5 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse á la misma calle núm. 3, (Sombrereria).

Para alquilar

Lo está el primer piso amueblado de la casa calle de Deyá (Estanco Nacional.)

Para vender

Lo está un panteon subterráneo en el primer ensanche del Cementerio Católico. Informes, Hannover 29.

Para vender

Lo está la huerta de recreo situada en la calle Cos de Gracia n.º 160. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está una máquina sistema Singer, para coser toda clase de ropa y botines, estando en muy buen estado y solidez. Se dará por un precio barato, por ser de una familia que se ha ausentado de Mahon.
Informes calle Ramirez, 11

Para Alquilar

Lo está la espaciosa casa n.º 2 Plaza del Príncipe. Informes: Cuesta Deyá, 16, Mahon.

COMERCIO

DE

JOSE REJAS PONS

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de medias y calcetines de algodón, hilo Escocia y seda, última novedad, todo procedente de grandes fábricas del Extranjero.

PRECIOS MÓDICOS

1 y 2 Plaza y calle Arravaleta 1 y 2